

## CURRICULUM ABREVIADO

*Dr. Ricardo Luis Lorenzetti*

Ministro y Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación

- Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales.
- Profesor Titular por concurso de la Cátedra "Contratos Civiles y Comerciales", Universidad de Buenos Aires.
- Doctor Honoris Causa de la Universidad del Litoral
- Doctor Honoris Causa de la Universidad del Nordeste.
- Miembro de la Academia de Derecho de Cordoba.
- Miembro de la Academia de Derecho del Peru.
- Premio de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires por la obra "Las normas fundamentales de Derecho Privado".
- Premio "Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba" en Derecho Civil.
- Distinción "Mérito Académico", Universidad Nacional Autónoma de México,
- Venera "*Ius Ambiens-Lumen Orbis*", otorgado por la Liga Mundial de Abogados Ambientalistas
- Ha desempeñado una intensa actividad académica en posgrados. En la Universidad de Buenos Aires dirigió el la Carrera de Especialización en Derecho de Daños, y el Programa de "Contratos de Empresa". Con anterioridad a su ingreso a la Corte Suprema ha dictado cursos de posgrado en las Universidades de Palermo (Buenos Aires), Austral (Buenos Aires), Catolica (Buenos Aires), de Ciencias Sociales y Empresariales (Buenos Aires), de la Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe), de la Universidad Catolica (Rosario), de la Universidad de Tucuman, de la Universidad de Mendoza.
- En Brasil ha dictado conferencias en las Universidades de San Pablo, Porto Alegre, Curitiba, Belho Horizonte, Rio de Janeiro, y publicado tres libros traducidos al portugues.
- En Chile ha dictado conferencias en la Universidad Catolica, de Chile, de Valparaíso, de los Andes, y ha sido profesor permanente en la Maestría de Derecho Privado, Universidad Católica de Valparaíso, Chile
- En Mexico ha dictado conferencias en la Universidad Autónoma y está en curso de publicación un libro sobre derecho de los contratos y otro sobre Decisión Judicial.
- En Uruguay ha dictado numerosas conferencias y es Profesor emérito, Universidad de la República.
- Ha dictado conferencias en las universidades europeas de Salamanca, Tor Vergata de Roma.
- En Perú ha publicado cinco libros y ha recibido varias distinciones:
- Doctor Honoris Causa, Universidad Nacional de Cajamarca, 25 de Agosto de 2006.
- Distinción Miembro Académico, de la Academia Peruana de Derecho, Lima, 1 de Diciembre de 2005.
- Distinción Profesor Honorario, Universidad Privada del Norte de Lima. Mediante resolución N° 10-2004-UPN-SAC, 07 de Junio de 2004.
- Distinción Honoris Causa de la Universidad Privada de San Pedro de Trujillo, 22 de agosto de 2002.

- Distinción Profesor Honorario de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, 28 de noviembre de 2001.
- Honor al Mérito por participación como expositor en el Seminario Internacional denominado “Teoría General del Contrato” realizado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos
- Visitante Ilustre, Colegio de Abogados de Arequipa, 13 de noviembre de 2000.
- Profesor honorario de la Universidad Católica de Santa María, Arequipa , 16 de noviembre de 2000.

#### Libros

1. *“Teoría de la decisión judicial – Fundamentos de derecho”*, Buenos Aires, Editorial Rubinzal y Culzoni, 2005, 512 p.
2. *“Tratado de los contratos-Parte general”*, 2004, 800 p.
3. *“Consumidores”*, Santa Fe, Editorial Rubinzal y Culzoni, 2003, 568 p.
4. *“Contratos- Parte especial”*, Santa Fe, Editorial Rubinzal y Culzoni, 2003.
5. *“La emergencia económica y los contratos”*, 2002, 399 p.
6. *“Comercio electrónico”*, Buenos Aires, Editorial Abeledo Perrot, 2001, 331 p.
7. *“Tratado de los contratos”*,
8. *“La empresa médica”*, Santa Fe, Editorial Rubinzal y Culzoni, 1998, 580 p.
9. *“Responsabilidad civil del médico”*, Santa Fe, Editorial Rubinzal-Culzoni, 1997. Tomo I, 512 p. y Tomo II, 477 p.